

ESPECIALIDAD: TRADUCTOR/A PÚBLICO EN IDIOMA INGLÉS**PROGRAMA DE EXAMEN****TÍTULO PROFESIONAL**

El postulante debe poseer el título habilitante de Traductor Público en idioma inglés expedido por universidad nacional, universidad provincial o privada, o universidad extranjera debidamente revalidado por universidad nacional. Se trata de un profesional de la traducción capacitado para hacer toda clase de traducciones, cuenta con el respaldo de un Colegio profesional, y es el único habilitado para realizar traducciones de documentos públicos. También puede ejercer como revisor, corrector y gestor de proyectos de traducción.

TEMAS

El postulante deberá ser capaz de:

- producir traducciones públicas fieles a sus originales;
- producir tanto traducciones directas como inversas, y con la misma corrección y calidad, y principalmente fidelidad al original;
- expresar con corrección los conceptos ya sea en español como en la lengua extranjera y en especial considerando de manera especial la rigurosidad y especificidad del texto jurídico;
- adquirir un manejo útil, oportuno y eficaz del material de consulta accesible tanto de manera convencional como por vía electrónica, como diccionarios monolingües y bilingües, glosarios, enciclopedias, textos de doctrina, tesauros, documentos varios, bases de datos, entre otros;
- emplear marcadores de coherencia y cohesión dentro del discurso, orden canónico, el énfasis en la información, la ambigüedad;
- conocer y aplicar técnicas de traducción: préstamo, calco, traducción literal, transposición, modulación, ampliación, omisión, equivalencia, adaptación, explicitación.

EXAMEN

El postulante deberá realizar una traducción jurídica directa y otra inversa, sobre un tema a determinar por la comisión examinadora, de 400 palabras cada una.

Duración del examen: 3 horas.

El postulante podrá utilizar las siguientes herramientas de traducción:

1. INTERNET

- 1.1 Páginas: académicas (universidades): gubernamentales (organismos públicos), estudios de abogados.
- 1.2 Diccionarios online.
- 1.3 Leyes y códigos en vigencia (de ambos sistemas).
- 1.4 NO PODRÁN UTILIZAR FOROS, CHATS, ETC.
- 1.5 NO PODRÁN UTILIZAR LOS CELULARES (los que deberán permanecer apagados durante la instancia de evaluación)

2. LIBROS

- 2.1 Solamente diccionarios, leyes o códigos.

3. GLOSARIOS

BIBLIOGRAFÍA

- Garner, Bryan A. Black's Law Dictionary, Tenth Edition. 2014. Thomson West.
- A Dictionary of Modern Legal Usage. Garner, Bryan A. 2001. Oxford University Press.
- La Traducción Especializada. Suau Jimenez, Francisca. 2010. Arco Libros.
- Legal Writing in Plain English. Garner, Bryan A. 2001. The University of Chicago Press.
- López Guix, J. G. y Minett Wilkinson, J. (1997). Manual de traducción. Gedisa.
- Newmark, P. (1988). A Textbook of Translation. Prentice Hall.
- Baker, M. (2011). In Other Words. A Coursebook on Translation. Routledge.
- Garcia Yebra, V. (1997). Teoría y práctica de la traducción. Gredos.
- Orellana, M. (1999). La traducción del inglés al castellano. Guía para el traductor. Universitaria.
- Robinson, D. (2005) Becoming a Translator. Introduction to the Theory and Practice of Translation. Routledge.
- Jaap Hage Bram Akkermans, Editors, Introduction to Law